



**ACUERDOS**

**Sesión del 23 de febrero de 2021**

**Acuerdo CTCORD001/2021/001.** Se realizó una votación para aceptar la participación de: el Secretario General y la Secretaria de Asuntos Académicos del SUTCIESAS durante la sesión del CTC del 23 de febrero, para tratar el tema de la solicitud de modificación de la Jurisprudencia 1/96. El resultado de la votación fue unánime a favor.

**Acuerdo CTCORD001/2021/002.** Se aprobaron tanto el acta como el seguimiento de acuerdos de la sesión del CTC del 1 de diciembre de 2020.

**Acuerdo CTCORD001/2021/003.** Se aprobó por unanimidad que la Comisión *ad hoc* para las Líneas de investigación del CIESAS por concluido su encargo, con la entrega del informe final que presentaron en la sesión del CTC del 1 de diciembre de 2020.

**Acuerdo CTCORD001/2021/004.** Se otorgó sanción a los nombramientos de las doctoras Graciela Freyermuth y Edith Kauffer, para que renueven por un segundo periodo como integrantes del Colegio Académico del Doctorado en Antropología de la Unidad Sureste.

**Acuerdo CTCORD001/2021/005.** Se otorgó sanción al nombramiento de la doctora Georgina Sánchez Ramírez del Colegio de La Frontera Sur para que forme parte del Colegio Académico de la Maestría Sureste-Noreste.

**Acuerdo CTCORD001/2021/005.** Integración del Consejo de Educación Continua y a Distancia. El CTC realizó una lista de posibles integrantes del Consejo de los cuales se elegirán tres: José Luis Escalona-Sureste, Natalia de Marinis- Golfo, María Eugenia de la O-Occidente, Mágina de León (Coordinadora de la Unidad de Educación Continua del COLEF), Juan Carlos Yáñez Velasco de la Universidad de Colima, Mario Torrico de la FLACSO y María Elena Flores Maldonado del CentroGeo.

**Sesión del 1 de diciembre de 2020**

**Acuerdo CTCORD004/2020/003.** Que se solicite a la Subdirección de Docencia que realice una primera clasificación con las líneas de investigación actuales de docencia o solicitar a los programas que las definan, y, en su defecto, indiquen cuáles son los temas de tesis actuales.

**Acuerdo CTCORD004/2020/004.** Que la Dirección Académica entable comunicación con los responsables de los 27 proyectos de investigación que se encuentran en la clasificación: "Otra" y que se vea la posibilidad de que se integren en alguna de las líneas trabajadas. Y que al próximo CTC la Directora Académica informe cuáles han sido las respuestas de los investigadores mencionados.

**Acuerdo CTCORD004/2020/008.** El Dr. José Juan Olvera tomará el lugar de la Dra. Daniela Grollova dentro de la Comisión *ad hoc* para la revisión de la inconformidad de la Línea Cultura y Poder.



**Sesión del 25 de agosto de 2020**

**Acuerdo CTCORD003/2020/008.** Respecto al asunto sobre la multiparticipación de los profesores-investigadores en comités, comisiones y colegios académicos se llegó al siguiente acuerdo: a) Se realizará un cuadro de comisiones y participación de los investigadores para detectar quienes no han participado e invitarlos desde la dirección general o académica. b) Enviar la información de los lugares vacantes en las comisiones, así como el perfil ideal, para que los representantes de investigadores informen y convoquen en cada sede a los interesados. Para llevar propuestas a la reunión del CTC correspondiente.

**Sesión del 25 de febrero de 2020**

**Acuerdo CTCORD001/2020/005.** Se conformó la Comisión *ad hoc* para la revisión de la inconformidad de la Línea Cultura y Poder. Sus integrantes son los doctores: Lucía Bazán, Margarita Dalton, Daniela Grollova, Alejandro Martínez y Saúl Moreno. El compromiso es que realizarán un informe preliminar para el CTC de mayo y un informe final para la sesión del CTC de agosto.